



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA**
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de febrero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARTHA DORA NOREÑA LONDOÑO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PROTECCIÓN S.A. – PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20190036900
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003924358 por valor de \$2.225.230, consignado por PORVENIR S.A., a la abogada FULVIA ERICA MARÍN CALLE, portadora de la tarjeta profesional 166.839 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.996.693, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 3-10 del anexo 01.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5bcd97a250ab0eaf1518073a1d8a7a932b30c0a6dd1ba8ff6bdeb9c05a379dd8**

Documento generado en 06/02/2023 02:27:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>